

REPÚBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL  
JUZGADO SEGUNDO CIVIL MUNICIPAL  
PALACIO DE JUSTICIA  
Oficina 502 Teléfono 3147747

<http://sajia.pereira.gov.co>

ALCALDIA DE PEREIRA  
Radicación No: 20019-2017  
Fecha: 28/04/2017 - 10:37:25  
Recibido por: MARIA LAURA SANCHEZ GARCIA  
Destino: ACCIÓN DE TUTELA

Pereira, Abril 25 de 2017.

Oficio No. 2167

Señor  
JUAN PABLO GALLO  
Alcalde Municipal  
Cra. 7 No. 18-55 Piso 8 - Palacio Municipal Pereira - Risaralda  
(057+6) 3248100 - 3248101 - 325783  
Ciudad

Referencia	ACCIÓN DE TUTELA
Accionante	ALBA PIEDAD MONTOYA PARDO
Accionadas	CORREGURÍA DE CERRITOS ALCALDE MUNICIPAL
Vinculado	JOSÉ FERNANDO HENAO ZULUAGA
Radicación	201700390

Me permito notificarle el auto de la fecha, para lo cual transcribo la parte resolutive de dicha providencia, en la que se dispuso lo siguiente:

*"PRIMERO: ADMITIR la presente acción de tutela.*

*SEGUNDO: A solicitud de la parte accionante, se decreta como prueba testimonial el de la señora MARÍA NELLY MEDINA, quien deberá comparecer al Juzgado absolver testimonio el día 27 de abril de 2017, a las 2:30 p.m.*

*TERCERO: Se ordena vincular al presente trámite al señor JOSÉ FERNANDO HENAO ZULUAGA.*

*CUARTO: Notifíquese a la parte accionada y vinculado a fin de que ejerzan su derecho de defensa y, además para que se sirvan hacer un pronunciamiento pormenorizado sobre los términos de la acción presentada.*

*Para el efecto, se les concede un término de dos (2) días, contados a partir del siguiente hábil a la notificación.*

*QUINTO: Téngase como prueba los documentos adosados con la demanda tutelar.*

*SEXTO: Entérese también a la parte accionante de este auto por el medio más expedito. Notifíquese, La Juez, LUZ ADRIANA CORRALES RESTREPO.*

Cordialmente,

  
LUIS FERNANDO RAIGOSA CORREA  
Secretario





<b>Clasificación</b>	Correspondencia General		
<b>Fecha de radicación:</b>	28 de abril de 2017	<b>Número de radicado:</b>	20019
<b>Tipo de documento:</b>	DERECHOS DE PETICION	<b>Fecha de oficio entrante:</b>	
<b>Número de oficio entrante:</b>			
<b>Persona natural o jurídica:</b>	Luis Fernando Raigosa Correa		
<b>Descripción o asunto:</b>	ACCION DE TUTELA	<b>Tiempo de respuesta (dias):</b>	
<b>Anexos físicos:</b>		<b>Descripción de anexos físicos:</b>	1 PAQUETE
<b>Anexos digitales:</b>			
<b>Destino:</b>	TOMAS ALFREDO LONDOÑO LOPEZ - Presidente Comisión De Personal	<b>Copia a:</b>	-

